

Asunción, 05 de febrero de 2.026.

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con relación al llamado a la licitación **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 “SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN”** con I.D. N° 479.736, a los efectos de informar que para el presente proceso se solicita la Visita Técnica Obligatoria el cual se justifica por varias razones:

Facilitación del cambio de información: la visita técnica sirve como espacio para resolver dudas, aclarar aspectos técnicos y administrativos del proyecto y garantizar que todos los oferentes tengan las mismas información base.

Mayor transparencia y equidad en el proceso de selección: garantiza que todas las empresas interesadas tengan las mismas oportunidades de evaluar el sitio y conocer el anteproyecto en su cabalidad para presentar lo requerido por la Convocante acorde con la realidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



Abg. Jorge Paiva
Coordinador - UOC
DINAC

